

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE FILOSOFÍA**

**VIDA CIVIL Y VIDA CONTEMPLATIVA  
EN PICO DELLA MIRANDOLA**

**INFORME ACADÉMICO  
POR ARTÍCULO ACADÉMICO**

QUE PRESENTA LA

**LIC. GEMA IVETTE SARMIENTO GUTIÉRREZ**

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

ASESOR:

**DR. ERNESTO PRIANI SAISÓ**

**MÉXICO, D.F. A 8 DE DICIEMBRE DE 2011**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **PRESENTACIÓN**

El artículo que ha dado lugar a este Informe Académico que ahora presento para optar por el título de Licenciada en Filosofía ha sido dictaminado y aceptado para su publicación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como parte del libro *Giovanni Pico della Mirandola. Su pensamiento, influencias y repercusiones*, editado y compilado por el Dr. Ernesto Priani.

El trabajo presentado es el resultado final de mi participación como ponente en el COLOQUIO GIOVANNI PICO DELLA MIRANDOLA: SU PENSAMIENTO, INFLUENCIAS Y REPERCUSIONES, que se llevó a cabo el 5, 6 y 7 de mayo de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras, coordinado por el Dr. Ernesto Priani Saisó, con el apoyo del Colegio de Filosofía y el Grupo Académico Marsilio Ficino.

El coloquio se realizó como parte de las actividades académicas del Proyecto PAPIIT IN 403406 “Investigación colaborativa a distancia en torno a las *Novecientas tesis* de Giovanni Pico della Mirandola”, el cual se llevó a cabo con el apoyo de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT IN 403406), con registro en la Facultad de Filosofía y Letras bajo la responsabilidad académica del Dr. Ernesto Priani Saisó.

### **El proyecto**

El proyecto surgió por iniciativa del Dr. Priani, quien fue invitado a participar en la traducción al español de las *Novecientas tesis* en el marco del proyecto internacional para la traducción de la obra del filósofo renacentista Giovanni Pico della Mirandola llamado *Pico's Project*. Este proyecto ha sido auspiciado, desde

sus comienzos, por la Brown University y la Università di Bologna, bajo la dirección de Massimo Riva y Pier Cesare Bori, con la intención de traducir la obra latina de Giovanni Pico al inglés y al italiano. Así que el Dr. Ernesto Priani invitó, por un lado, a la Dra. Silvia Magnavacca, profesora-investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y la Dra María de la Paz Vega, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, para formar un grupo internacional para la traducción al español de las *Novecientas tesis*. Por otro lado, formó en México, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, un grupo de investigación y traducción de obras del Renacimiento con sus estudiantes de licenciatura y posgrado: el Grupo Académico Marsilio Ficino. La articulación de ambas iniciativas para la colaboración con el *Pico's Project* se dio a través del proyecto PAPIIT.

Entre los principales objetivos de la investigación colaborativa a distancia podemos enumerar los siguientes:

1. Conformar un grupo de alto nivel de investigación en lengua castellana para la traducción y anotación de la obra de Pico della Mirandola.
2. Coordinar y participar en la anotación y comentario de las *Novecientas tesis* de Giovanni Pico della Mirandola.
3. Producir ensayos, ponencias e investigaciones sobre la obra las *Novecientas tesis*, sobre la filosofía de Pico della Mirandola y sobre las contribuciones de éste a la historia de la filosofía.

Finalmente, el grupo de trabajo, para la traducción al español, quedó conformado por la Dra. Silvia Magnavacca y, el grupo de investigación formado por estudiantes de licenciatura y posgrado a cargo del Dr. Ernesto Priani.

### **El coloquio**

El Coloquio se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de mayo de 2008 bajo el nombre de: COLOQUIO GIOVANNI PICO DELLA MIRANDOLA: SU PENSAMIENTO, INFLUENCIAS Y REPERCUSIONES. El evento acogió la presencia de profesores e investigadores del

Renacimiento. La mayoría de los profesores pertenecen al Claustro de Filosofía Medieval y Renacentista de la Facultad de Filosofía y Letras. Entre los conferencistas magistrales se contó con las valiosas participaciones de dos de los miembros del *Pico's Project*: Pier Cesare Bori y Francesco Borghesi. Las participaciones de los ponentes y conferencistas magistrales se recogieron en un libro que actualmente se encuentra en formación.

### **El libro**

La meta del Proyecto siempre fue hacer la traducción, anotación y comentario de las *Novecientas tesis* en formato electrónico, ya que se buscaba que el documento fuera de acceso público. Para ello, se creó un sitio alojado en la Universidad de Brown en donde se pueden consultar los resultados del trabajo del equipo de traducción no sólo al español, sino al italiano y al inglés. La URL actual es: <http://www.stg.brown.edu/projects/pico/index.php>.

### **Valoración crítica**

Uno de los objetivos que llevó al Dr. Ernesto Priani a pensar en un proyecto de tal envergadura fue la falta de recursos electrónicos para la investigación, así como para la publicación y el acceso a los resultados del PAPIIT. El proyecto presentó una enorme oportunidad de solucionar dos problemas. Por un lado, las *Novecientas tesis* no habían sido traducidas en su totalidad al español, sólo existía una selección de las conclusiones mágicas y cabalísticas de la obra. Existían traducciones al italiano, francés e inglés, las cuales no eran accesibles en las bibliotecas, por lo que a partir de la aprobación del proyecto se buscó enriquecer los acervos bibliográficos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México no sólo con estas ediciones de las *Novecientas tesis*, sino con escritos y documentos relevantes a los estudios renacentistas. Con el proyecto también se buscaba conformar un grupo de alto nivel de investigación en lengua castellana para la traducción y anotación de las *Novecientas tesis*. A

raíz de este proyecto se ha logrado crear un seminario permanente. En un principio, las actividades del seminario giraban, principalmente, alrededor de la traducción y comentario de las tesis, pero no por ello se dejaba de lado la discusión de temas filosóficos del interés de los participantes. En la actualidad, el trabajo de seminario se ha enriquecido con la participación de profesores invitados y de nuevos miembros.

Parte del fruto del trabajo de seminario está representado en este texto. La posibilidad de tener acceso a nuevos documentos y obras de nuestro autor, me permitió indagar más sobre uno de los textos más conocidos del Renacimiento, a saber: la *Oratio*. Por un lado, estaba el problema de su composición y, por el otro, la temática de su contenido. Originalmente, la *Oratio* fue redactada para ser el discurso inicial que daría pie a la discusión de las *Novecientas tesis*. Sin embargo, como éstas últimas nunca llegaron a ser discutidas, la *Oratio* nunca fue pronunciada. En cuanto a la temática de su contenido, parece que el autor, consciente o no, dividió el discurso en dos. En la primer parte se habla de la dignidad del hombre –tema ya recurrente en la época- y en la segunda, Pico va develando el contenido de sus *Novecientas tesis*. Poco a poco va indicando la estructura de las mismas y define- aunque no profundamente- qué discutirá en cada apartado. En la primer parte, a la vez que Pico va develando el camino, también va revelando cómo está entendiendo vida filosófica. En principio va entretejiendo la vía de la contemplación como forma de vida filosófica y la contrapone a la forma de vida activa, a la vida civil. La epístola a Andrea Corneo permite poner la cuestión de la vida activa como forma de vida más cercana al quehacer del político. Resulta problemático entenderlas enfrentadas, ya que una vida así es una vida fragmentada... escindida. Creo que en el artículo quedan muchas cuestiones sin resolver, porque su objetivo no es solucionar nada sino plantear la posibilidad de la reflexión sobre la actuación del filósofo en la vida civil, en la conformación de ciudadano y de las ciudades. Al final siempre estará la pregunta sobre cómo entender la vida filosófica más allá de la mera contemplación.

# **ARTÍCULO ACADÉMICO**

## VIDA CIVIL, VIDA CONTEMPLATIVA EN GIOVANNI PICO DELLA MIRANDOLA

Una de las formas más sutiles que tenemos para conocer la historia de las ciudades y de sus habitantes es a través de su arquitectura, en ella apreciamos no sólo su majestuosidad y belleza, sino también observamos en sus recovecos un dulce aire de intimidad, de silencios, de soledad y de secretos... secretos que quieren besar la imaginación de quien los desea escuchar. Los silencios de la arquitectura nos ofrecen la posibilidad de transgredir los espacios y respirar a través de sus muros su verdadero y no humilde origen. Cada aparente e insignificante detalle en su construcción esconde bajo el halo de su belleza un intrigante poder. La más sofisticada ornamentación de la arquitectura monumental es un reflejo del esplendor y poderío económico de una ciudad. Muchas ciudades pueden servirnos de ejemplo, pero me gustaría centrar la atención en el encanto y opulencia de la Florencia del *Quattrocento* por ser uno de los principales centros culturales de la época y por su importancia en relación al joven Pico.

Florencia era la quinta ciudad mercantil más grande de Europa, superada sólo por Milán, Nápoles, Venecia y París<sup>1</sup>. La base de la prosperidad mercantil eran las industrias de los tejidos y de la lana, siendo sus principales centros de operación Europa y Oriente Medio, situación que se vio favorecida por el reconocimiento internacional de su moneda: el florín de oro florentino. La lucha del Sacro Imperio y el papado había favorecido a muchas ciudades italianas, entre ellas Florencia, la cual logró su independencia, en 1183, a favor de un régimen aristocrático. Sin embargo, quienes más disfrutaron de la expansión comercial de los siglos XII y XIII fueron, sin duda, los mercaderes, quienes paulatinamente adquirieron un notable prestigio y reconocimiento gracias a que lograron acumular importantes capitales. El notable auge económico empezó a desafiar la autoridad feudal, provocando con ello fuertes conflictos que desembocaron en un desorden cívico sin precedentes, el cual, finalmente, terminó por dividir a la ciudad. Así es

---

<sup>1</sup> Cf. Mary Hollingsworth, *El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento. De 1400 a principios del siglo XVI*, Trad. Bernardo J. García García. Madrid, Akal ediciones, 2002, p. 17.



como surgieron, por un lado, los aristócratas que apoyaban al Sacro Imperio (gibelinos) y por el otro, los comerciantes, quienes en su mayoría estaban a favor del papado (güelfos). La división de la ciudad marcó un periodo de inestabilidad política, no obstante esto, no se generó un detrimento total en el ámbito económico, ya que paulatinamente la riqueza mercantil empezó a sustituir a la herencia como base del poder y la incorporación a un gremio, la cual había sido necesaria para comerciar y que posteriormente se convirtió en requisito indispensable para desempeñar un cargo político<sup>2</sup>.

Pese a las grandes dificultades económicas, políticas, sociales y sanitarias<sup>3</sup> de toda Europa, Florencia fue una de las pocas ciudades que logró mantener su economía sana, su gobierno representativo y su independencia. Incluso, aprovechó esta ventajosa situación para extender parte de su control a una considerable parte de la región Toscana. Sin embargo, esta favorable condición de la ciudad, empezaba a verse amenazada por la política expansionista de Milán que para 1390 había logrado apoderarse de varias ciudades-estado del norte de Italia y había dirigido sus ejércitos al sur de Italia para hacer lo mismo con Bolonia y Pisa. El siguiente paso era llegar a Florencia, lo cual seguramente hubiera derivado en una inminente derrota, si no hubiera ocurrido, en 1402, la muerte de líder milanés Giangaleazzo Visconti. Esta situación de incertidumbre ocasionó una inusitada reflexión por parte de los florentinos, quienes se sintieron atraídos a recuperar las singulares tradiciones de su ciudad.

De 1375 a 1406, estando como presidente en la Cancillería florentina Coluccio Salutati, Florencia era reconocida como el principal centro humanista renacentista. Intelectuales como Brunni y sus coetáneos<sup>4</sup> se dieron a la tarea de estudiar con ferviente entusiasmo la literatura de la Antigüedad, sin por ello dejar de admirar en los clásicos las virtudes de la libertad. Podemos entender con una sencilla claridad cómo fue que Cicerón se convirtió en el ideal de los deberes cívicos que tanto llamaba la atención, al menos en esta época, a los florentinos.

---

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 18.

<sup>3</sup> La aparición de la Peste Negra de 1348-1349 que eliminó a más de una tercera parte de la población Europea.

<sup>4</sup> Entre los contemporáneos de Leonardo Brunni encontramos a Poggio Bracciolini, Bernardino de Siena y Giannozzo Manetti.

Cicerón “se encarnó como el ciudadano moralmente ejemplar que participaba activamente en el gobierno y cuyas decisiones se hallaban regidas por la lealtad a su patria más que por los intereses personales”<sup>5</sup>.

La efervescencia intelectual de la época no sólo aguijoneaba la cada vez más creciente importancia de la vida civil en la nueva conformación de las ciudades renacentistas, sino que también se empezó a dar un fuerte impulso al estudio de lenguas clásicas como sucedió, en primer instancia, con el griego, o como en el caso del latín, al cual le introdujeron nuevas reglas para sustituir aquellas formas degradadas –consideradas así por los primeros estudios de los humanistas- del latín medieval. El estudio del griego proporcionó una nueva visión de la antigüedad clásica; aunque los primeros humanistas italianos escasamente lo conocían, no por ello dejaron de promover su estudio. Ya Kristeller<sup>6</sup> menciona que para 1360 Boccaccio logró que Leoncio Pilato ofreciera algunas lecciones públicas del griego y tradujera al latín a Homero. Pero no cabe duda que fueron más importantes las actividades emprendidas por el distinguido sabio y maestro bizantino Manuel Chrysoloras para enseñar griego, no sólo en Florencia sino también en otras importantes universidades italianas. Otro aspecto que me gustaría destacar de todo este auge intelectual es la importancia que cobró el estudio de la retórica clásica pues éste se revistió “como un nuevo y poderoso lenguaje para la propaganda en la lucha contra la tiranía de Milán.”<sup>7</sup>

Muchas de las historias de Florencia, de los tratados de sus instituciones políticas y de los tratados sobre la lengua toscana, tenían, ciertamente, una inspiración resueltamente clásica, pero su temática, principalmente, buscaba exaltar el orgullo cívico y la identidad nacional. Su importancia no sólo está en reconocer su influencia y desarrollo, sino más bien en identificarlas como rasgos distintivos y diferenciados de un estructurado y “ambicioso programa de patronazgo artístico diseñado para promover una imagen de riqueza y poder al

---

<sup>5</sup> Cf. M. Hollingsworth, *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>6</sup> Cf. Paul Oskar KRISTELLER, *Ocho filósofos del renacimiento italiano*, Trad. de María Martínez Peñalosa. 3ª reimp. de la 1ª ed. (1970), México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 210.

<sup>7</sup> M. Hollingsworth, *Op. Cit.* P. 21.

servicio de la ciudad”<sup>8</sup>. Este exacerbado interés por promover el orgullo cívico y la identidad nacional provocó que los hombres más ricos de Florencia empezaran a destinar importantes fondos no sólo para construcciones de orden civil sino también religioso. Sin embargo, muy pronto la cuestión del dinero empezó a generar un dilema moral, ya que en múltiples ocasiones los banqueros más poderosos de la ciudad tenían que transgredir los preceptos morales contra la usura<sup>9</sup>. Si bien en la Biblia se podía leer que Dios desaprobaba la riqueza material, los mercaderes no podían ocultar que su éxito profesional estaba cifrado en la prosperidad de los beneficios económicos. Resolver la cuestión implicaba reconocer abiertamente que ellos constituían “la base de la independencia de Florencia, de su prosperidad económica y todos sus logros políticos”<sup>10</sup>. Al ser una cuestión tan delicada no sólo era imperativo reconocer la necesidad de buscar nuevos códigos morales que justificaran la ganancia de dinero sino también era indispensable establecer los mecanismos adecuados para gastarlo. Con un espíritu de conciliación, la Iglesia también se cuestionaba cómo podría hacer coincidir el ideal cristiano de pobreza con la realidad económica de esta ciudad, una ciudad tan próspera como Florencia.

Por su parte, Leonardo Bruni y sus contemporáneos empezaron a buscar respuestas a tales interrogantes en las obras de varios autores clásicos como Aristóteles y Cicerón. Finalmente, fue necesario hacer una disección en el modo de entender el desapego de las pertenencias materiales, pues el énfasis ya no estaba en llevar una vida de austeridad y pobreza, sino más bien en valorar el arduo trabajo requerido para acumular semejantes fortunas, y en el honorable uso que se daría a éstas<sup>11</sup>. La solución implicaba, por un lado, formalizar los deberes cívicos de los ricos, y por el otro lado, establecer las obligaciones religiosas. La opulencia exhortaba a los dueños de los grandes capitales al debido cumplimiento de sus deberes cívicos a través del patrocinio de inmejorables proyectos

---

<sup>8</sup> *Ibid*, p. 22

<sup>9</sup> Larga fue la discusión en torno a la usura. En Santo Tomás encontramos que cualquier tipo de usura es condenable y es necesario evitarse. Los grados en los que un individuo peca son distintos dependiendo de la posición en la que ubique, esto es, usurero o receptor de los servicios de la usura. (Véase Santo Tomás de Aquino, *Suma teológica III*, Madrid, Biblioteca de autores cristianos, p. 600-607).

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 41

<sup>11</sup> *Ibid*, p. 42

arquitectónicos que terminaron por ofrecerse como un signo de promoción y propaganda de quien los patrocinaba.

Todo este recorrido histórico a través de las ideas y los conceptos que empezaron a gestar el nacimiento del humanismo florentino me sirve para situar la importancia que había cobrado, durante esta época, la vida civil en las ciudades. No resultaba extraño alabar y exaltar la vida activa y civil, más bien no era común que hombres nobles no estuvieran interesados en participar activamente en la vida política de la ciudad. Este es el caso de nuestro joven mirandolano, quien a pesar de su noble linaje había decidido consagrarse al ocio contemplativo y no a la vida civil que le era próxima. Pese a su corta edad, Giovanni Pico della Mirandola logró formular un pensamiento poderoso que si bien podría decirse no alcanzó una plena madurez intelectual debido a su intempestiva muerte<sup>12</sup>, sí encontramos desarrollado un notable programa filosófico cuyo fin estaba encaminado a la afirmación, en una suerte de *pax philosophica*<sup>13</sup>, de la concordia de todas las doctrinas. La *Oratio*, originalmente escrita para ser el discurso inicial que daría inicio a la disputa de las *Novecientas tesis* la cual tendría lugar en Roma a principios de 1487, ofrece, en su segunda parte, una plausible justificación y alcance de sus tesis, así como también constituye una pequeña muestra de su gran erudición. Aunque el *Conde de la Concordia* no se consideraba vinculado a ninguna escuela ni tenía la pretensión de nombrarse discípulo de ningún maestro en particular, al menos sí reconocía haber dedicado arduas y largas noches al interminable trabajo que constituye el estudio e investigación de las diversas doctrinas conocidas en su tiempo<sup>14</sup>. El objetivo primordial de sus investigaciones estaba centrado en seleccionar, entre todas ellas, aquello que mejor sirviera a su

---

<sup>12</sup> Mucho se ha especulado sobre la muerte de Pico, en una investigación reciente se ha logrado confirmar que murió envenenado con arsénico. Pico muere el 17 de noviembre de 1494, el mismo día en que Carlos VIII hizo su entrada a Florencia una vez expulsado Piero de Medici.

<sup>13</sup> Cf. Guido Canziani, *Le metamorfosi dell'amore. Ficino, Pico e I furori di Bruno*, Milano, Libreria Cuem, 2001, p.69.

<sup>14</sup> Cf. Giovanni Pico della Mirandola, "*Discorso sulla dignità dell'uomo*", en Pier Cesare Bori, *Pluralità delle vie. Alle origini del Discorso sulla dignità umana di Pico della Mirandola*, Milano, Feltrine, 2000. P. 133: "Io invece mi sono proposto, senza giurare sulla parola di nessuno, di diffondermi su tutti i maestri della filosofia, di esaminare ogni pagina, di conoscere tutte le scuole".

pensamiento, pues consideraba que, de alguna manera, todas aportaban algo a la verdad.<sup>15</sup>

A pesar de ser la *Oratio* uno de los escritos más representativos del Renacimiento, éste no vio la luz sino hasta dos años después de la muerte de Conde. En 1496, el sobrino de Pico, Giovan Francesco, publicó, en Bolonia junto con otras obras de Pico, la “elegantissima orazione” la cual a partir de la edición de Strasburgo en 1504 sería llamada “De hominis dignitate”<sup>16</sup>. Una de las posturas respecto a la redacción de la *Oratio* es aquella que considera cuatro momentos plenamente identificados, principalmente, en las misivas entre Ficino y Pico. El primer momento de la redacción se ubica a mediados de septiembre de 1486, y es gracias a una carta dirigida a Marsilio Ficino desde Fracta<sup>17</sup> que Pico, entre otras cosas, narra cómo es que después de haberse dedicado arduamente al estudio de la lengua hebrea, pasó, inmediatamente después, al estudio de la lengua árabe y de la caldea, mostrando un profundo interés sobre todo por esta última; existe una correspondencia semejante con este estudio por las fuentes caldeas al inicio de la segunda parte de la *Oratio*<sup>18</sup>. El segundo momento de la redacción –según Pier Cesare Bori,<sup>19</sup> con quien estoy de acuerdo– ocurre cuando Pico anexa a la composición de la *Oratio* una apología sobre la filosofía y la vida contemplativa. Esta misma defensa la encontramos en la carta dirigida a Andrea Corneo escrita a mediados de octubre de 1486, poco antes de llegar a Roma para imprimir las *Novecientas tesis*.

Pero falta mucho para que una vida contemplativa que transite hacia lo civil no sea un error, no pase por infamia o se evalúe solamente bajo la marca de la culpa o de la acusación, en consecuencia, se transforma en un vicio la virtud misma de alguien, [que] por amor de la virtud, no busca nada fuera de ella, perpetuamente aspira y sigue los misterios divinos, examinando los designios de la naturaleza, goza del ocio, menospreciando y descuidando las demás cosas, ya que aquéllas pueden saciar bastante bien los deseos de sus seguidores; por consiguiente [sería] indigno de un hombre libre, o le sería

---

<sup>15</sup> P. O. Kristeller, *Op. Cit.*, p. 84.

<sup>16</sup> Cf. P. C. Bori, *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>17</sup> Cf. Giovanni Pico della Mirandola, *Epistolario*, Carta P20, en *Opera Completa* [Cd-Rom]. Ed. Francesco Bausi, Roma, Nino Aragno Editore /Lexis Progetti Editoriali, 2000.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> Cf. P. C. Bori, *Op. Cit.*, p.32.

completamente [innecesario] al [varón] principal hacer no asalariado el estudio de la sabiduría.

¿Quién soporta o escucha estas [cosas] con serenidad? Seguramente, nunca ha filosofado quien así filosofa, [quien] a veces puede o no puede, no quiere filosofar, aquél hizo comercio, no filosofía.<sup>20</sup>

El tercer momento de la composición se encuentra descrito en una carta dirigida a Girolamo Benivieni en noviembre de 1486, en donde Pico declara haber agregado el fragmento sobre la “paz” en la *Oratio* y de haber incluido otras 200 tesis que completaban la redacción de las *Novecientas tesis*<sup>21</sup>. Finalmente, el cuarto momento de la redacción es la dedicada a la defensa que el mismo Pico hace de su obra en la última parte de la *Oratio* y que se convirtió, con posterioridad a la condena de las *Novecientas tesis*, en la *Apología*<sup>22</sup>. La importancia de reconocer en la formación de un texto como la *Oratio* los diversos momentos de su composición nos permite observar que los intereses y objetivos de nuestro filósofo eran diversos.

En la arriba citada carta, del 15 de octubre de 1486, dirigida a Andrea Corneo, Pico rechaza la exhortación hecha por el amigo y le ofrece una defensa de la vida contemplativa frente a la vida activa y civil.

Pero [para] que llegue a eso que me escribes, tú me exhortas a la vida civil y activa, considerando como vano, casi una ignominia y un reproche, haberme dedicado tanto tiempo a la filosofía, a no ser que, finalmente, trabaje arduamente en el gimnasio en los asuntos de hacer y de atraer. Y, ciertamente, mi Andrea, el tiempo y el trabajo de mis estudios habría perdido, si de este modo, ahora, hubiera sido animado, [y] con esto acceder y asentir contigo.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup>G. Pico della Mirandola en *Epistolario*, en *op. cit.*, Carta P36: «Sed multum abest ut a contemplandi vita ad civilem transisse error non sit, non transisse pro flagitio aut omnino sub culpae nota vel criminis censeatur, ergo vitio alicui vertetur, et virtutem ipsam virtutis gratia nil, extra eam quaerens perpetuo affectet et prosequatur, quod divina mysteria, naturae consilia perscrutans, hoc perfruatur otio, caeterarum rerum despector et negligens, quando illa possunt, sectatorum suorum vota satis implere. Ergo illiberale, aut non omnino principis erit non mercennarium facere studium sapientie?

Quis aequo animo haec aut ferat, aut audiat? Certe nunquam philosophatus est, qui ideo philosophatus est, ut aliquando aut possit, aut nolit philosophari». La traducción es mía.

<sup>21</sup> Cf. P. C. Bori, *op. cit.*, p.32.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> G. Pico della Mirandola, *op.cit.*, Carta P36: «Sed, ut ad ea veniam que scribis, adhortaris me tu ad actuosam vitam et civilem, frustra me et in ignominiam quasi, ac contumeliam tam diu philosophatum dicens, nisi tandem in agendarum tractandarumque rerum palestra desudem.

Et equidem, mi Andrea, oleum operamque meorum studiorum perdidissem, si ita essem nunc animatus, ut hac tibi parte accedere et assentiri possem». La traducción es mía.

El reproche esconde entre líneas una dura crítica a Pico por haber decidido dedicar tanto tiempo al estudio de la filosofía, pues ésta no es más que una actividad estéril y vana, que no le reporta ningún beneficio y que sólo logra alejar a los hombres nobles del oficio público. Sin embargo, este primer reproche le servirá a Pico para defenderse y responder a las posibles objeciones que podría tener al momento de la disputa pública de las tesis. De ahí que Pico diga en la antes citada carta a Andrea Corneo que:

Es funesta y horrible la persuasión que ha invadido las mentes de los hombres, según la cual, los estudios filosóficos no [deberían] ser tocados por los varones principales, o mejor dicho, [deberían] probarla tranquilamente [sólo] con la punta de los labios frente al desfile del mejor ingenio, [más] que al cultivo del alma. Consideran como principio solamente aquello de Neoptolomeo [acerca de] que nada o poco deber ser filosofado. Ya son tomados por bagatelas y meras fábulas, aquellos dichos de sabios [según los cuales,] la felicidad firme y sólida existe en los buenos de alma y en las [cosas] externas del cuerpo y de la fortuna [que] poco o nada nos importa.<sup>24</sup>

Estas mismas afirmaciones también las encontramos desarrolladas en la *Oratio*, obra piciana que fue escrita contemporáneamente a la redacción de la carta a Corneo. Para establecer la defensa de la filosofía y la vida contemplativa y su desapego de las cosas públicas, Pico tuvo la necesidad de dedicar no sólo pocas sino arduas horas de trabajo nocturno y navegante, desvelo que no le resultaba fastidioso ni infértil. Pero la defensa no sólo estriba en reconocer que -al menos en opinión de Pico- el estudio de la filosofía no debe estar prohibido y mucho menos para los hombres nobles y principales, ni tampoco debe uno dedicarse a la filosofía esperando con ello obtener un beneficio, y nos dice el Conde de la Concordia en la *Oratio*:

Cosas que de cierto no pensaba decir si no tuviera que responder a los que suelen proscribir el estudio de la filosofía, máxime para las personas principales, o, en general, para los que viven con una fortuna pasable. Pues todo esto que es filosofar

---

<sup>24</sup>*Idem*: «Exitialis haec illa est et monstrosa persuasio, quae hominum mentes invasit, aut non esse philosophiae studia viris principibus attingenda, aut summis labiis ad pompam potius ingenii, quam animi cultum vel ociose etiam delibanda. Omnino illud Neoptolemi habent pro decreto aut nil philosophandum, aut paucis. Pro nugamentis et meris fabulis iam illa accipiuntur, sapientum dicta, firmam et solidam foelicitatem in bonis animi esse, extraria hec corporis, vel fortunae aut parum, aut nihil ad nos actinere».

(tal es la desgracia de nuestro tiempo) tira más a desprecio e injuria que a honor y gloria. Hasta este grado penetró ya en la mente de casi todos esta nefasta y monstruosa creencia de que en modo alguno hay que filosofar, o sólo por pocos, como si en el explorar hacia lo último y hacerse familiar las causas de las cosas, los usos de la naturaleza, el sentido del universo, los designios de Dios, los misterios de los cielos y de la Tierra, no hubiera más que el interés de granjearse algún favor o de proporcionarse algún lucro.<sup>25</sup>

Pero regresemos un poco y hagamos un silencio en Pico para tratar de explorar cómo funcionaba, de manera muy general, la política florentina. Para ser reconocido social y económicamente era indispensable la pertenencia a un gremio, pues gracias a ésta se podía tener derecho a participar en la escena política. En Florencia existían siete gremios que controlaban las principales actividades industriales y profesionales de la época, a saber: los mercaderes de la lana, ropa y seda, los peleteros y los especieros, los banqueros y los letrados. En conjunto ocupaban las tres cuartas partes de todas las juntas de gobierno<sup>26</sup>. Esta situación de privilegio enmarcaba, no sólo en manos de quiénes estaba el gobierno de la ciudad, sino que también mostraba quiénes eran los integrantes de la élite florentina. Destinar fondos para la realización de obras de la caridad era una actividad que ya se consideraba una forma distintiva de proceder en la cultura cristiana medieval, pero vale la pena mencionar que dichos gastos tenían, ya para esa época, un propósito interesado, puesto que los gremios competían entre sí a expensas de los patronazgos artísticos.<sup>27</sup> Por eso, no sólo la arquitectura, sino también la escultura y la pintura servían como propaganda para expresar no sólo el poderío económico, sino también el prestigio de los gremios. Internarse en los cadenciosos y rítmicos sonidos de las calles, reconocer, en algunos casos, las bien diseñadas arterias de la ciudad, implicaba no sólo admirar el desbordante genio artístico sino también existía la posibilidad de identificar claramente quién era el artífice de dichas obras, pues todas ellas contaban con sus propias firmas, eran los escudos de armas los que identificaban a cada gremio. De hecho, todas las alternativas visuales que se ofrecían a través del uso de determinados

---

<sup>25</sup>Giovanni Pico della Mirandola, *De la dignidad del hombre*, [1ª edición], México, Ramón Llaca y Cía.,1996.p.120-121.

<sup>26</sup> Cf. M. Hollingsworth, *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>27</sup> *Ibid* p. 26-27



materiales, la escala, y más que nada el estilo, brindaban a cada gremio la posibilidad de mostrar, por un lado, su gran poderío, pero también servía para significar y mostrar su identidad colectiva. El patronazgo artístico implicaba el diseño y confeccionamiento de las ciudades. La significación y construcción de estas ciudades estaba emparentado con una vertiginosa actividad política y económica. Esta gloria monetaria parecía no tener una estrecha correspondencia con la actividad propia del filósofo, la contemplación, pues ésta no podía tener como objetivo último el lucro. La filosofía, como nos menciona el joven e inquieto Pico, no debía someterse a las ambiciosas y poderosas caricias del dinero porque quienes actúan de este modo –nos dice nuestro autor en la *Oratio*- no han sido y jamás podrán ser filósofos.

Se ha llegado (¡oh dolor!) hasta no tenerse por sabios sino a los que convierten en mercenario el cultivo de la sabiduría, y se da así el espectáculo de una púdica Minerva, huésped de los mortales por regalo de los dioses, arrojada, gritada, silbada. No tener quien la ame, quien la ampare, a no ser que ella, como prostituta y cambiando por unas monedas su deflorada virginidad, eche en el cofrecito del amante la mal ganada paga. Todo lo cual yo, no sin grandísimo dolor e indignación, lo digo, no contra los príncipes, sino contra los filósofos de este tiempo, los que piensan y proclaman que no vale la pena filosofar, porque para los filósofos no hay establecidos ningunos premios, ninguna paga, como si no bastara esto para el demostrar con ello que no son filósofos. Pues si toda su vida está puesta en la ganancia o en la ambición, claro es que no abrazan el conocimiento de la verdad por sí misma. Me concederé esto a mí, y no me avergonzaré de alabarme por no haberme puesto a filosofar por otra causa sino por el filosofar mismo, ni esperar o buscar de mis estudios y de mis elucubraciones otra recompensa o fruto que el cultivo del espíritu y el conocimiento de la verdad, siempre y en alto grado deseada. Tan deseoso y apasionado por ella siempre fui que, desechado todo cuidado de asuntos privados y públicos, me entregué todo al ocio de la contemplación, del cual ningunas murmuraciones de los envidiosos, ningún dicerio de los enemigos de la sabiduría me pudieron hasta ahora, ni en lo futuro me podrán apartar. Me enseñó la misma filosofía a depender de mi propio sentir más que de los juicios de otros, y a cuidar, no tanto de no andar en las lenguas maledicientes, cuanto de no decir ni hacer yo lo mismo algo malo.<sup>28</sup>

La afirmación de la vía de la contemplación se ofrece como el objetivo supremo de la filosofía, pero qué pasa con aquello que angustia a Pico, pues como él ha mencionado en el párrafo anterior de la *Oratio*, distingue entre aquellos que aman a la filosofía por la filosofía misma y aquéllos que ni siquiera merecen ser llamados filósofos, pues insisten en gastar sus energías al servicio

---

<sup>28</sup>G. Pico della Mirandola, *op. cit.*, pp. 121-122.

del dinero, y más grave aún ofrecen en sacrificio a la filosofía misma, pues al ofrendarla al servicio del poder dominante, están aniquilando su sentido más profundo: la búsqueda del conocimiento mismo y el cultivo de sí. Hacer de la filosofía un instrumento al servicio del poder implica quitarle todo rastro de dignidad a la labor misma. La filosofía no puede ofrecerse para legitimar el poder de una clase dominante, de un grupo. El compromiso de la filosofía es con la verdad y esa incansable búsqueda es a la que, finalmente, debe aspirar. Resulta necesario expulsar de los territorios del saber, aquellos hombres serviles que han decidido intercambiar su dignidad o por un insignificante beneficio económico o por una vana y falsa gloria, volátil y superficial como la misma fuerza que la engendró. Para Pico, el verdadero contemplativo es aquel que “olvidado del cuerpo, recluido en las intimidades del espíritu, [...] no es un animal, terrestre ni celeste, [...] es un superior *numen* revestido de carne humana.”<sup>29</sup> Y eso es a lo que, en última instancia, todo hombre que quiera afirmar su dignidad, debe aspirar.

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 107.

## Bibliografía

- BAUSI, Francesco, *Opera Completa* di Giovanni Pico della Mirandola. Clásicos del pensamiento, europeo, Roma, Lexis Progetti Editoriali.
- BORI, Pier Cesare, *Pluralità delle vie. Alle origini del Discorso sulla dignità umana di Pico della Mirandola*. Testo latino, versione italiana, apparato testuale a cura di Saverio Marchignoli, Milano, Feltrinelli, 2000.
- CANZIANI, Guido. *Le metamorfosi dell'amore. Ficino, Pico e i furori di Bruno*. Milano, Libreria Cuem, 2001.
- HOLLINGSWORTH, Mary. *El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento. De 1400 a principios del siglo XVI*. Trad. Bernardo J. García García. Madrid, Akal ediciones, 2002. (Arte y Estética 60).
- KRISTELLER, Paul Oskar. *Ocho filósofos del Renacimiento italiano*. Trad. de María Martínez Peñalosa. 3ª reimp. de la 1ª ed. (1970), México, Fondo de Cultura Económica, 2005. (Breviarios, 210).
- PICO DELLA MIRANDOLA, Giovanni.: *De la dignidad del hombre* [1ª edición], México, Ramón Llaca y Cía.,1996.
- PICO DELLA MIRANDOLA, Giovanni, *Opera Completa* [CD-Rom], a cura di Francesco Baussi. Roma, Nino Aragno Editore / Lexis Progetti Editoriali, 2000. (Clásicos del Pensiero Europeo)